



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA**

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN ARAJUNO
GADMIPA NÚMERO 012-2019**

Arajuno, 14 de marzo del 2019

Señores y señoras:

CONCEJALAS Y CONCEJALES DEL CANTÓN ARAJUNO

Presente.-

Señor Wilson Vargas Yumbo, en calidad de Alcalde del cantón Arajuno, de conformidad a lo estipulado en el Art. 60 letra c), Art. 316 del Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el Art. 318 del mismo cuerpo normativo; me permito convocar a usted a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a desarrollarse el día **Martes 19 de marzo del 2019** a las 08h00 en la sala de sesiones del Concejo Municipal, misma en la que se tratará el siguiente orden del día:

- PUNTO UNO:** Constatación del quorum;
- PUNTO DOS:** Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde;
- PUNTO TRES:** Aprobación del orden del día;
- PUNTO CUATRO:** Lectura y aprobación del acta anterior;
- PUNTO CINCO:** Análisis y Aprobación del Proyecto Integral del ciclo de vida de Adulto Mayor.
- PUNTO SEIS:** Aprobación para determinar la fecha para la deliberación pública del Informe de rendición de cuentas del año 2018.
- PUNTO SIETE:** Asuntos Varios;
- PUNTO OCHO:** Clausura;


Sr. Wilson Vargas Yumbo



ALCALDIA
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y
PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO**



LUGAR: SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ARAJUNO
FECHA: 19/03/2019
HORA: 08H00

ENTREGA Y RECEPCION DE LA CONVOCATORIA
A SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
NO. 012-CM-GADMIPA-2019

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	NO. CEDULA	DIGNIDAD	FECHA RECEPCION	FIRMA	OBSERVACION/ NOVEDAD
1	ANDY SHIGUANGO MARILU NELLY	1600134322	CONCEJALA	14/03/2019		
2	NANGO GREFA JOSE JOAQUIN	1600159345	CONCEJAL	14/03/2019		
3	LOPEZ SHIGUANGO HUMBERTO	1500434426	CONCEJAL	14/05/2019		
4	POLIVIO SHIGUANGO DAHUA LUCRECIA	1600382210	CONCEJALA	14/03/2019		
5	ELENA TANGUILA CERDA ESTHER CAROLINA	1500384092	CONCEJALA	14/03/2019		
6	VARGAS YUMBO WILSON	1600284978	ALCALDE			



REGISTRO DE ASISTENCIA
SESION ORDINARIA No. 012 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ARAJUNO

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 19/03/2019

HORA: 08H00

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	NO. CEDULA	DIGINIDAD	FECHA	FIRMA
1	ANDY SHIGUANGO MARILU	160013432-2	CONCEJALA	19-03-2019	
2	NANGO GREFA JOSE JOAQUIN	160015334-5	CONCEJAL	19-03-2019	
3	LOPEZ SHIGUANGO HUMBERTO	150015442-0	CONCEJAL	19-05-2019	
4	POLIVIO SHIGUANGO DAHUA LUCRECIA	160038221-0	CONCEJALA	19-03-2019	
5	ELENA TANGUILA CERDA ESTHER	1500384092	CONCEJALA	19-03-2019	
6	CAROLINA VARGAS YUMBO WILSON	1600284478	ALCALDE	19-03-2019	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Nº 012-GADMIPA-2019

DEL ÓRGANO LEGISLATIVO

DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DE ARAJUNO

En la cabecera cantonal de Arajuno, provincia de Pastaza, a los 19 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas con diez minutos, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con la asistencia de los señores concejales y concejalas: Wilson Vargas Yumbo-Alcalde; Lic. José Joaquín Nango Grefa-Vicealcalde; Lic. Humberto Polibio López Shiguango-concejal; señora Esther Carolina Tanguila Cerda-concejala; señora Marilu Nelly Andy Shiguango-concejala; señora Lucrecia Elena Shiguango Dahua-concejala, se instala la Sesión Ordinaria signada con el Nº 012-GADMIPA-2019, del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional de Arajuno, y se proceden a tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO PUNTO: Constatación del quórum;
- SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde;
- TERCERO PUNTO: Aprobación del orden del día;
- CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta anterior;
- QUINTO PUNTO: Análisis y Aprobación del Proyecto Integral del ciclo de vida del Adulto Mayor;
- SEXTO PUNTO: Aprobación para determinar la fecha para la deliberación pública del Informe de rendición de cuentas del año 2018;
- SEPTIMO PUNTO: Asuntos varios;
- OCTAVO PUNTO: Clausura;

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum.

Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Se proceda a constatar el quórum, se procede a pasar lista y encontrándose presentes los cinco señores concejales y concejalas, por existir quorum se sigue con el siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde.

Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Dejo instalado la sesión del Concejo para analizar los siguientes puntos.



TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.

Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Aprobamos el orden día tal como está, dejo en su consideración todos los señores concejales y concejalas aprueban el orden de día por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta anterior.

Por secretaría se procede a dar lectura al Acta de Sesión Ordinaria, desarrollada el día martes 12 de marzo del 2019, a las 08h00, correspondiente al N° 011-GADMIPA-2019, la misma que es aprobada en su integridad por el Concejo Municipal.

QUINTO PUNTO: Análisis y Aprobación del Proyecto Integral del ciclo de vida del Adulto Mayor.

Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Sobre este proyecto que informe el jurídico sobre su criterio jurídico, interviene el señor Ab. Alfredo Cajamarca: Las competencias que tienen los GAD Municipales de acuerdo al COOTAD, es aprobar proyectos se realizó un informe abalizando la firma del señor Alcalde en ese proyecto pero antes de eso se pidió una certificación presupuestaria y emitieron la certificación presupuestaria y este proyecto lo debe aprobar en el Concejo Municipal, interviene el señor Lic. Humberto Lopez: En si este proyecto es importante pero el anterior Alcalde nunca hizo conocer al Concejo Municipal y se necesitaba una buseta para los adultos mayores pero como ya tenemos el informe jurídico solo toca aprobar este proyecto en la sesión de Concejo, interviene el señor Lic. Jose Nango: En este proyecto se encuentra el Articulado el Art. 60 letra n, no sé de qué partida están cogiendo para el presupuesto el financiero ya que existe la partida presupuestaria 210.73.02.05.019 del presupuesto prorrogado 2019, y lo que se necesita no mas es hacer el seguimiento porque ya existe presupuesto para ese proyecto y apoyo ese proyecto, interviene la señora concejala Marilu Andy: Es verdad lo que dice el compañero Nango, debemos revisar bien y el financiero que explique sobre el número del código de la partida presupuestaria, interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Que se corrija bien el número de código de la partida presupuestaria el financiero que corresponde a con código partida presupuestaria 210.73.02.05.019, y que se procede a votación para la Aprobación del Proyecto Integral del ciclo de vida del Adulto Mayor, señora concejala Marilu Andy: Apruebo, señor concejal Lic. Humberto López: Apruebo, señor Vicealcalde Lic. José Nango: Apruebo, señora Concejala Lucrecia Shiguango: Apruebo, señora concejala Esther Tanguila: Apruebo, señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Apruebo por ser mayoría por unanimidad del Concejo Municipal resuelve: **"RESOLUCIÓN N° 012-CM-GADMIPA-2019": PRIMERA: "QUE SE APRUEBA EL PROYECTO INTEGRAL DEL CICLO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR".-NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

SEXTO PUNTO: Aprobación para determinar la fecha para la deliberación publica del Informe de rendición de cuentas del año 2018.



Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Que intervenga el señor Arq. Anthony Calapucha, interviene el señor Arq. Anthony Calapucha: Una vez aprobado la fecha, hora y día para la deliberación pública del informe de rendición de cuentas del año 2018, se debe enviar a todos los miembros del Concejo Cantonal ya que se puede realizar la rendición de cuentas posterior de las elecciones desde el 25 de marzo al 25 de abril del 2019, interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Que se quede la deliberación pública del informe de rendición de cuentas del año 2018, para el día jueves 11 de abril del 2019, las 13h00, en el coliseo Municipal de Arajuno, que dicen señores Concejales y Concejales, por unanimidad de los señores Concejales la deliberación pública del informe de rendición de cuentas del año 2018, queda para el día jueves 11 de abril del 2019, las 13h00.

SEPTIMO PUNTO: Asuntos varios.

Interviene el señor Lic. Humberto López: Informo como la comisión que me fui a la parroquia Curaray, esta culminado la obra solo hace falta un pozo séptico, por lo que deben estar el 27 de marzo para preparar y esté listo el 05 de abril del 2019 para la inauguración, interviene el señor Vicealcalde Lic. José Nango: Los empleados del GADMIPA, no se encuentran en su lugar de trabajo se encuentran en los partidos políticos que la Jefa de talento humano verifique si se encuentran en el lugar de trabajo los empleados, interviene la señora Concejala Marilu Andy: Es verdad lo que dice el compañero José los trabajadores del Municipio se encuentran en los partidos Políticos y si hay que sancionar que se sancione deben estar en su puesto de trabajo, tengo otra noticia del pueblo sobre un comentario de Rodrigo Guerrero, que está haciendo firmar a otras personas contratos para él, voy a poner una denuncia en la Contraloría, el señor Rodrigo y Lizano están obligando a los arquitectos y Fiscalizadores, interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Gracias señora Concejala por esos comentarios pero primero para cualquier contrato autorizo yo y para esos comentarios se necesita evidencias o grabaciones para poder saber si es verdad, interviene la señora Concejala Marilu Andy: Me traslade a la comunidad 20 de marzo y casi no me atendieron no me tomaron en cuenta pero les di mi saludo a nombre del Municipio de Arajuno.

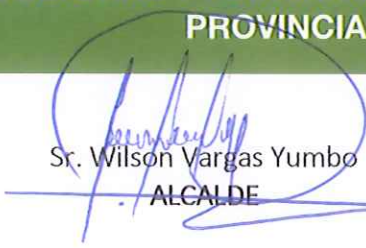
OCTAVO PUNTO: Clausura.

Concluido el orden del día y sin tener más puntos que tratarse, siendo las 10 horas con cero minutos del día martes 19 de marzo del 2019, el señor Alcalde declara clausurada la sesión.

Para constancia firman.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA


Sr. Wilson Vargas Yumbo
ALCALDE


Lic. José Joaquín Nango Grefa
VICEALCALDE


Lic. Humberto Polibio López Shiguango
CONCEJAL


Sra. Marilu Nelly Andy Shiguango
CONCEJALA


Sra. Esther Carolina Tanguila Cerda
CONCEJALA


Sra. Lucrecia Elena Shiguango Dahua
CONCEJALA


Ab. Franklin Chiquinga Larraga
SECRETARIO GENERAL

